



# Circular en Unidad de Acción



## REUNIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR: CIERRE DEL ACUERDO E INICIO DE TRABAJOS

Esta mañana hemos asistido a la reunión con el Secretario de Estado de Seguridad en la que, como ya anunciamos, le hemos manifestado nuestra voluntad de cerrar el acuerdo de equiparación salarial de ambos Cuerpos, después de una negociación que ha terminado con una oferta sometida a lo que nosotros llamamos 'cláusula de revisión'; es decir, que una consultora externa se va a encargar de revisar las cifras de los técnicos del Ministerio de Interior (que dicen estar seguros de que con esos 807 millones de euros, del total de 1.207 millones de este acuerdo, se alcanza la equiparación salarial) y establecer si es correcta o no, comprometiéndose por escrito el Gobierno a que, en caso de que se constate que hace falta más dinero, se aportará presupuestariamente. En cualquier caso, y en paralelo al trabajo de esa empresa externa, en 2018 se van a dedicar ya los primeros 500 millones de euros, con carácter retroactivo al 1 de enero.

El número dos de Interior ha señalado en su intervención que el Gobierno tiene el **compromiso total de cumplir el acuerdo**. Y desde esa voluntad nos anuncia que **la próxima semana se va a proceder a la contratación de la consultora externa e independiente, para que los trabajos exhaustivos de revisión de la cifra necesaria para la equiparación puedan empezar cuanto antes**. José Antonio Nieto ha insistido en que el Gobierno quiere la equiparación total y completa con los Mossos y que los trabajos para hacer realidad este acuerdo, de lejos el más importante en toda la historia por el objetivo y los fondos asignados, empiezan ya. En este sentido, también ha recordado que **se va a tramitar la norma jurídica que impida que esta desigualdad salarial pueda volver a ocurrir** y que el Ministerio va a coordinar los trabajos que ahora empiezan para que Policía Nacional y Guardia Civil vayan a la par en todo momento.

El Secretario de Estado, que **ha agradecido las aportaciones de sindicatos y asociaciones a la hora de incrementar, durante la negociación, la cifra inicial de partida presupuestaria en un 61%** (de 500 a 807 millones), ha recordado que **las mejoras económicas en las nóminas de ambos Cuerpos empezarán a notarse este mismo año, siempre con carácter retroactivo**, y que, pese a las desinformaciones que están tratando de introducir elementos ajenos a este proceso, **la verdad se va a abrir paso en cuanto se comprueben las mejoras salariales de este año, hasta alcanzar en 2020 esa equiparación salarial**, mediante mejoras volcadas al 90% en el Complemento Específico Singular de los Catálogos de Puestos de Trabajo, sumadas, por otra parte, a las del conjunto de la función pública. **Nieto ha recordado que la responsabilidad de sindicatos y asociaciones ha permitido que el Gobierno pueda mantener esta oferta sin riesgo de tener que establecer otras prioridades presupuestarias, cada vez más intensas y extendidas en otros ámbitos sociales**. En este sentido, ha recordado que el compromiso económico del Gobierno es firme, haya o no Presupuestos Generales, a través de cualquier otro instrumento normativo (RDL, Ley, etc.).



# Circular en Unidad de Acción



Nieto ha dejado claro, al mismo tiempo, que **no se van a permitir tratos degradantes, hostiles, insultos y comportamientos que entran de lleno en terrenos disciplinarios o penales**, en cuanto a determinadas campañas que, recuerda, parten de errores de bulto (en el mejor de los casos) o de mentiras fabricadas 'ad hoc'. No hay espacio para la intolerancia, ha concluido el Secretario de Estado de Seguridad.

**La intervención de sindicatos y asociaciones** -un sindicato y una asociación han sido invitados a abandonar la reunión, toda vez que no están de acuerdo con la firma y sus avances salariales para ambos Cuerpos, de los que ya hemos informado en estos días- **se ha basado en dejar claro que la responsabilidad ha sido el elemento clave para la firma, ante el riesgo más que evidente de dar al traste con la negociación y que los policías nacionales y guardias civiles perdieran una oportunidad histórica para salir de una desigualdad salarial que se remonta a hace ya muchas décadas. Sin renunciar a la lucha permanente por la mejora**, este acuerdo permite llevar las nóminas a unos niveles que sólo de haberse propuesto hace tres años habrían parecido una quimera inalcanzable. **Junto a esa responsabilidad, la vigilancia para su cumplimiento y, sobre todo, la exigencia de blindar legalmente la imposibilidad de que este problema pueda volver a ocurrir.** Además, hemos pedido que el acuerdo se publique en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

**Para el seguimiento del acuerdo se abren dos Mesas. Una, de carácter general**, directamente con el Ministro y/o Secretario de Estado, que velará por el cumplimiento de los términos generales y, en caso de ser necesario más presupuesto, de su aportación. **Otras dos, de carácter sectorial, en los ámbitos de PN y GC**, que van a concretar esas cifras generales (561 euros brutos mensuales de mejora media para PN y 720 para GC ) con las actuaciones que correspondan en los Catálogos de Puestos de Trabajo y que **parten ya de trabajos iniciados por las Jefaturas Centrales/Mandos de Recursos Humanos/Personal de ambas instituciones. Los acuerdos a los que se llegue en estas Mesas Sectoriales serán llevados a los Plenos de los Consejos de Policía y de Guardia Civil para su aprobación.** Tanto en el seguimiento general como en los trabajos técnicos, sólo participarán los sindicatos y asociaciones que lo suscribimos.

**La firma de este acuerdo se va a materializar la semana que viene, al igual que la contratación de la consultora y el inicio de los trabajos de las Mesas.** Con un solo objetivo: que el dinero que entra todos los meses en las cuentas de los policías nacionales y guardias civiles comience a incrementarse cuanto antes y se cobren, además, las cantidades que correspondería haber percibido desde el 1 de enero.

Madrid, 8 de marzo de 2018